

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del dos mil trece, a las ocho horas cincuenta minutos, en el local de la compañía **SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS**, ubicada en la Urbanización "Santa Leonor", manzana número dos, solar 7-A, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS**, señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 700 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, **CARLOS OSWALDO CUEVA MEJIA**, poseedor de 150 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y **FERNANDO ENRIQUE CUEVA MEJIA**, poseedor de 150 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, el Accionista de esta Sociedad decide reunirse en Junta General Ordinaria para tratar el único punto de orden del día: 1.-) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y del Informe del Comisario de la Compañía **SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS** correspondiente al ejercicio económico 2012. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor **ANGEL PAUL MEJIA ZEVALLOS** y actúa como Secretario el señor Manuel Antonio Gustavo Almeida Avila. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y del Informe del Comisario de la Compañía **SEDIMEI S.A. SERVICIO DE DISPENSACION INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS E INSUMOS** correspondiente al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2012 y lo pone a consideración de la Junta. Luego Secretaría procede a exponer el Informe del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico. Después de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. El Presidente de la Junta manifiesta a los presentes que la Compañía no registra movimiento alguno durante el ejercicio económico 2012. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso

para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstala a la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.----- f) CARLOS CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA; f) CARLOS CUEVA MEJIA, ACCIONISTA; f) FERNANDO CUEVA MEJIA, ACCIONISTA; f) ANGEL PAUL MEJIA ZEVALLOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) MANUEL ANTONIO GUSTAVO ALMEIDA, SECRETARIO DE LA JUNTA-----

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



MANUEL ANTONIO GUSTAVO ALMEIDA
SECRETARIO DE LA JUNTA